



CONCURSO “FAUNA Y EXPRESIÓN POPULAR”

BASES Y CONDICIONES

La **Red de Mujeres COMFAUNA** promueve el concurso “**Fauna y Expresión Popular**”, una convocatoria destinada a visibilizar, reconocer y celebrar las múltiples formas en que las mujeres se vinculan con la fauna silvestre latinoamericana.

A través de esta iniciativa, la Red busca generar un espacio de encuentro entre arte, cultura, conocimientos, experiencias territoriales y conservación, recuperando las diversas maneras en que las mujeres conocen, representan, narran, interpretan y protegen la fauna silvestre latinoamericana. El vínculo con la fauna silvestre no se construye únicamente desde la ciencia o la conservación. También habita en las historias familiares, los oficios, las prácticas comunitarias, los saberes tradicionales, la memoria, la música, las imágenes, las palabras y las múltiples expresiones culturales de los pueblos latinoamericanos.

¿Quiénes pueden participar?

La convocatoria está dirigida a mujeres de cualquier nacionalidad cuyas actividades, oficios, profesiones, prácticas, conocimientos o experiencias se encuentren vinculados con la fauna silvestre de América Latina. Desde investigadoras, conservacionistas y guardaparques hasta artesanas, docentes, fotógrafas, escritoras, trabajadoras rurales, educadoras ambientales, integrantes de comunidades locales y mujeres que, desde sus territorios y experiencias cotidianas, construyen vínculos significativos con la fauna.

Asimismo, la convocatoria incorpora una categoría especial destinada a niñas y adolescentes, con el propósito de promover desde edades tempranas la expresión, la imaginación y la reflexión sobre la fauna silvestre y su conservación.

Características de las obras

Las obras presentadas deberán ser originales, inéditas, de autoría exclusiva de la participante, no premiadas anteriormente en otros concursos, ni estar publicadas previamente en libros, revistas, medios comerciales, exposiciones comerciales, plataformas audiovisuales u otros espacios de difusión masiva.

Cada participante podrá presentar hasta 2 (dos) obras en el Concurso.

Temáticas

Las obras deberán abordar, de manera directa o indirecta, la fauna silvestre de América Latina y las múltiples relaciones que las personas establecen con ella. Podrán abordarse, entre otros, los siguientes temas: convivencia entre comunidades humanas y fauna silvestre; conservación de especies y ambientes; memorias y relatos vinculados con animales silvestres; saberes tradicionales y populares; experiencias cotidianas con la fauna; oficios y actividades vinculadas con animales silvestres; territorios y biodiversidad; especies emblemáticas o poco conocidas; vínculos afectivos, culturales o simbólicos con la fauna; amenazas y problemáticas de conservación; historias de rescate, protección o recuperación; transformaciones ambientales; fauna y ruralidad; fauna y vida comunitaria; mitos, leyendas y relatos populares; observación y encuentro con animales silvestres.

Categorías

- 1. Mujeres:** incluye mujeres mayores de 18 años, y en esta categoría podrá presentarse: dibujo, pintura, ilustración, escultura, cerámica y alfarería, cestería, arte textil, artesanías tradicionales, poesía, cuento, ensayo literario, leyenda, fotografía, cortometraje (2-5 minutos), documental (5-10 minutos), canción o composición musical (hasta 3 minutos), paisaje sonoro (hasta 3 minutos). Las obras deberán expresar alguna relación, experiencia, imaginación, preocupación, conocimiento o vínculo con la fauna silvestre latinoamericana.

- 2. Niñas y Adolescentes:** Categoría destinada a niñas y adolescentes menores de 18 años. En esta categoría podrán presentarse libremente obras realizadas (mencionadas para en la categoría Mujeres). Las obras deberán expresar alguna relación, experiencia, imaginación, preocupación, conocimiento o vínculo con la fauna silvestre latinoamericana.

Criterios de evaluación

- Se tendrá en cuenta la originalidad, creatividad, calidad expresiva, relación con la temática propuesta, capacidad de transmitir experiencias, conocimientos o emociones vinculadas con la fauna, relevancia cultural y territorial, diversidad de miradas sobre la relación entre personas y fauna silvestre, recuperación de saberes, historias, memorias o prácticas locales, sensibilidad y respeto hacia la fauna silvestre, considerando en todos los casos las posibilidades y características propias de cada lenguaje expresivo.
- No será requisito contar con equipamiento profesional ni formación artística formal.
- Se valorará especialmente la autenticidad de las experiencias y perspectivas representadas.

Jurado

Las obras serán evaluadas por un jurado interdisciplinario conformado por personas vinculadas con: arte y cultura, conservación de la naturaleza, fauna silvestre, literatura, fotografía y audiovisual, artes populares, y educación ambiental.

El jurado podrá declarar desierta alguna categoría si considera que las obras presentadas no reúnen las condiciones necesarias.

Premios y reconocimientos

Para la categoría mujeres:

1° Premio: 100 dólares y la inscripción al CIMFAUNA 2027.

2° y 3° Premio: 50 dólares y la inscripción al CIMFAUNA 2027.

Menciones: certificado que destaque la participación en el Concurso.

Para la categoría niñas y adolescentes:

1°, 2° y 3° Premio: serán premios personalizados.

Menciones: certificado que destaque la participación en el Concurso.

Difusión de las obras

- Las participantes conservarán todos los derechos de autoría sobre sus obras.
- Al participar en el concurso, las autoras autorizan a la Organización a reproducir, exhibir, comunicar y difundir las obras seleccionadas exclusivamente con fines culturales, educativos, científicos, de divulgación y promoción del concurso.
- Toda utilización deberá mencionar el nombre de la autora.

Respeto por la fauna y el ambiente

Las obras presentadas deberán respetar principios éticos vinculados con el bienestar animal y la conservación de la fauna silvestre.

No se admitirán obras cuya realización implique:

- maltrato o manipulación innecesaria de animales

- perturbación deliberada de especies silvestres
- destrucción de nidos, refugios o ambientes naturales
- promoción de la tenencia ilegal de fauna
- captura o extracción de animales con fines artísticos
- situaciones que vulneren la normativa vigente sobre protección de fauna

En el caso de fotografías, videos u otros registros de fauna silvestre, se recomienda especialmente que hayan sido obtenidos sin alterar el comportamiento natural de los animales.

Inscripción

La inscripción será gratuita.

Las participantes deberán completar el formulario de inscripción disponible en <https://forms.gle/fZFnmZp35ms1svyK6>

La organización podrá solicitar información adicional cuando resulte necesario para la correcta evaluación de las obras.

Formatos de presentación

- **Obras escritas (poesía, cuento, ensayo literario y leyenda):** Se aceptará el envío de un documento en formato PDF. Si lo deseas (opcional), puedes enviar además un segundo archivo en formatos de video (MP4), en donde realices la lectura de la obra.
- **Fotografía:** Se aceptará el envío de 1 (una) imagen en formato JPG, PNG o TIFF.
- **Audiovisual (canción o composición musical de hasta 3 minutos, paisaje sonoro de hasta 3 minutos, cortometraje de 2-5 minutos y documental de 5-10 minutos):** Se aceptará el envío de 1 (una) obra en formato video MP4. En el caso de canciones o composiciones musicales, el video consta de la persona interpretando la obra.
- **Artes visuales y plásticas (dibujo, pintura, ilustración, escultura, cerámica y alfarería, cestería, arte textil, artesanías tradicionales):** Se

aceptará el envío de 1 (una) imagen (en formato JPG, PNG o TIFF) y 1 (un) video corto (en formato MP4) mostrando la obra desde diferentes ángulos para que se aprecien sus detalles.

Se deberá proporcionar un enlace para descargar el/los archivos. El archivo a descargar debe titularse con el pseudónimo artístico.

PLAZOS

La convocatoria permanecerá abierta **desde el 11 de septiembre 2026 al 20 de octubre 2026**. No se aceptarán obras presentadas fuera del plazo establecido.

Los resultados serán comunicados en el I Encuentro de la Red de Mujeres COMFAUNA, a desarrollarse el día **11 de noviembre de 2026**.